



**RESOLUCIÓN DE 22 DE ABRIL DE 2024, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE UNA PLAZA DE RESPONSABLE DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL, PERSONAL LABORAL FIJO GRUPO II BANDA I NIVEL 6 SUJETO A CONVENIO COLECTIVO.**

Transcurrido el plazo de presentación de alegaciones, no habiéndose presentado ninguna reclamación, el Tribunal Calificador

**RESOLVIÓ**

**Primero.**

Elevar a definitivas las puntuaciones correspondientes a la fase de oposición y la fase de concurso.

APELLIDOS	NOMBRE	COMPETENCIAS TÉCNICAS	COMPETENCIAS GENÉRICAS	CONCURSO	TOTAL
BAYON ROLO	JUAN ANDRÉS	29,20	30,00	4,10	63,30
PEREZ UHIA	PALOMA	42,30	30,00	15,00	87,30

**Segundo.**

De acuerdo con el apartado XII de las Bases de la Convocatoria, este Tribunal propone con carácter provisional a Dña. Paloma Pérez Uhía para cubrir el puesto de Responsable de la Oficina de Secretaría General por haber alcanzado la mayor puntuación.

**Tercero.**

La aspirante seleccionada para ocupar la plaza deberá presentar en el plazo de 10 días hábiles desde la publicación de la presente resolución, electrónicamente, mediante registro electrónico, en el Registro General del organismo portuario o en los Registros o en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16 de la Ley 29/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como respetando lo establecido en la Disposición Adicional Primera del RD 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos; la documentación señalada en la base XII.2.

**Cuarto.**

Publicar la presente resolución en la página web de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa [www.portovilagarcia.es](http://www.portovilagarcia.es)

PRESIDENTA

M<sup>a</sup> Celeste Muñiz Otero

SECRETARIA

Irene García Morenza